

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Madrid un mes..... 6 reales.
Provincias, trimestre..... 24
Estranjero y Ultramar..... 60
Número y Uno..... 2 cuartos.
sueltos. 25..... 4 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Solo en Madrid:
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en la
calle del Desengano, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas ó sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 918 DE LA NOCHE. MADRID.—MARTES 19 DE MARZO DE 1861. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

Sobre la visita que han hecho los señores duques de Montpensier a un santuario de las cercanías de Córdoba, dice una correspondencia de aquella ciudad:—Sus Altezas Reales estuvieron el viernes en el santuario de Scala-Coeli. Se habían desayunado en la hacienda de la Conejera, y llegaron al santuario a las tres de la tarde. El gentío que ocupaba la iglesia, el edificio todo y los alrededores, era inmenso. Sus Altezas fueron recibidas por el capellán y por el hermano mayor de la confraternidad de San Alvaro, en medio de los entusiasmos vivas de la concurrencia, con cohetes y repiques de campanas. Después de haber orado ante el Santo-Cristo de San Alvaro, hicieron el Via-Crucis alrededor de la iglesia: examinaron detenidamente las magníficas esculturas y pinturas al fresco que decoran el templo; recorrieron la parte del edificio que se está restaurando, y descansaron en un liado gabinete que se hallaba dispuesto al efecto, donde había refrescos y varias naranjas notables por su desmesurado tamaño. Cerca de las cinco volvieron a montar en sus caballerías: la multitud los victoreaba sin cesar, y se dirigieron al Calvario, desde donde emprendieron su regreso a la Arrizafa, manifestando en sus semblantes la satisfacción que experimentaban al verse en medio de un pueblo que tanto afecto les profesa.

El príncipe Gortschakoff, parece dispuesto a oír la opinión de las personas más notables de Polonia, para ir estableciendo las reformas que promete el emperador a aquel país.

El primer desembarco de los turcos en la Sutorina fracasó el 27 de febrero, pero otro posterior ha sido más feliz, y se dice que las tropas otomanas han conseguido ventajas sobre los montenegrinos.

Un suceso horrible ha ocurrido en las inmediaciones de Gembloux; una joven se ha presentado a la autoridad de Charleroy a hacer la siguiente espantosa declaración. Hacía dos años que tenía relaciones con un flamenco, del cual tuvo dos hijos: su amante le dijo que se casaría con ella si hacía desaparecer uno de los niños, y si no, la abandonarían. El desgraciado niño fue sacado de una casa donde se estaba criando, y se dirigieron con él sus padres a un sitio solitario, donde había una profunda fosa. El desnaturalizado padre, que a la crueldad unía la avaricia, le desnudó para utilizarlo de los vestidos, y se dispuso a arrojar la inocente criatura a la fosa. La joven, sintiendo renacer entonces los instintos maternales, quiso salvar a su hijo, pero, amenazada de muerte, no lo consiguió, y ha acudido a la autoridad en denuncia del hecho.

Hace pocos días pronunció Mr. Keller en el cuerpo legislativo francés un violento discurso de oposición, que le ha valido de parte de amigos y enemigos el título de orador de primer orden. Al terminar su discurso Mr. Keller, uno de los diputados ministeriales se acercó al ministro Mr. Bihault, y le dijo que si el gobierno no contestaba al discurso de Mr. Keller, era necesario arrancar el águila de la bandera francesa y sustituirla con las flores de lis. Mr. Keller causa vivo terror a los amigos del gobierno, porque posee el arte de arrastrar tras sí a los que le escuchan.

Ascienden a 50 los libros y folletos recogidos y declarados por el señor obispo de Canarias comprendidos en las reglas del índice de libros prohibidos por la Iglesia.

La mayor parte de estos libros y folletos en idioma español proceden de Nueva York, 150, calle de Nassau. Algunos se imprimieron en Lóndres, imprenta anglo-hispana de Carlos Wood, y algún otro en Edimburgo, imprenta de Tomás Constable.

No ha habido en Messina el fuego abrasador ni la entrega a discreción de que habla el telegrafo piomontés. Lo que ha habido es que por una parte Francisco II ha dado orden al general Fergola para que capitule, y por otra el gobierno francés ha aconsejado al piomontés que acepte la rendición de Messina y Civitella con las condiciones con que se rindió Gaeta.

Ha fallecido en París, en medio de la mayor miseria, Augusto Supersac, joven escritor autor de varias obras dramáticas y empleado en la redacción de *El País*.

Hoy, como hemos anunciado, se celebra en el salón de Oriente la solemne distribución de premios a la virtud. Presiden el acto SS. MM. la Reina y el Rey, asistirán a él los señores infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastián y los señores ministros. Después de leer el secretario del jurado un resumen de las acciones virtuosas, se aproximarán los agraciados a las gradas del trono a recibir el premio de manos de la Reina; se cantará un precioso himno, composición del Sr. Hernando, y el distinguido actor Sr. Arjona leerá unos bellísimos versos a la virtud del eminente poeta señor Hartzschuch. El acto, primero de su género en Madrid, promete ser concurrido y brillante.

El general Ametller, capitán general de Canarias, viene con licencia a la Península. El Sr. Rabenet, gobernador civil de dichas islas, parece ha hecho dimisión de este destino, conservando el puesto de segundo cabo.

No es cierta la próxima venida del señor Mon a Madrid. Quien en breve vendrá tal vez a España por motivos de salud, es el señor Pastor Diaz, nuestro representante en Portugal.

Correspondencias de Inglaterra insisten en decir que después de las vacaciones de Pascua, el gabinete Palmerston será derrotado en el Parlamento. Parece que sus amigos han vencido las resistencias de lord Derby a encargarse del poder, y que la corte no es del todo extraña a un cambio que tendería a estrechar las relaciones de la Inglaterra con la Alemania.

La *Epoca* dice tener motivos para creer que el pensamiento del gobierno es que el Congreso termine la ley de las provincias, y que mientras la examine el Senado se aborde la de imprenta por la Cámara popular. Añade que las oposiciones tie en su mano que una y otra sean leyes del Estado.

Hay noticias ordinarias de Nápoles que alcanzan al 12. Así en Nápoles como en las provincias se está firmando una petición para que se disuelva el Consejo de la lagunenencia. Se habían recogido ya muchos miles de firmas. La mayor parte de los servicios estaban desorganizados. Los heridos de Gaeta han sido conducidos a Nápoles. Hay muchos enfermos de tifus. A consecuencia de las heladas de alojamiento se había suscitado una cuestión muy grave entre los alcaldes de Nápoles y el comandante militar de la plaza. Se temía una manifestación republicana para el 19 del actual, día de San José, patron de Mazzini y de Garibaldi. Se dice que D. Liborio Romano se ha vuelto completamente auto-

mista, por estar muy disgustado de los piomonteses.

El gobierno de Lima ha excitado los sentimientos católicos de los habitantes del Perú para que ofrezcan donativos en favor del Santo Padre.

Se va a desmontar el terreno inmediato a la ermita de San Isidro para formar una gran plaza circular y dar a aquel sitio el desahogo conveniente.

El teniente de navío D. Ricardo García y Calvo, ha sido nombrado ayudante personal del señor capitán general del departamento de Cádiz. Al alférez de fragata graduado D. Juan Boih y Daroca, se le ha concedido ingreso en la escala de reserva, nombrándosele ayudante del distrito de Santa Cruz en Trinidad de Cuba.

El *Pueblo* pide que se hagan desaparecer las presas que existen al lado del terraplen del trozo del ferro-carril del Norte comprendido entre Monzon y Piña, que causan daños a los sembrados de la vega de Amuso.

En el Circo se está ensayando para ponerse en escena a la mayor brevedad la zarzuela en dos actos titulada *Cilma*, letra de D. Juan Belza y música de D. Luis Velasco.

El *Pensamiento Español* de anoche termina su revista de la semana con estas palabras: *El Clamor Público* se ha brindado, según dicen, a ser órgano ministerial del Sr. Ríos y Rosas.

El rey Francisco II permanecerá en Roma mientras los acontecimientos se lo permitan, y después irá a pasar algún tiempo entre la familia de su noble esposa.

El protestantismo tiene ya su templo en Méjico. El templo católico de San Felipe Neri se ha convertido en templo protestante, según dice uno de nuestros colegas.

El general Almonte, embajador mejicano en París, no ha querido entregar tampoco los archivos de la legación, siguiendo en muy buenas relaciones con las Tullerías.

El diputado francés Mr. Plichon cuyo discurso tan profunda impresión hizo en la sesión del 12, pronunció estas palabras que reproducimos por la deferencia y la justicia que en ellas se hace a nuestro país: «Una alianza de Francia con los pueblos de las razas latinas sería una ilusión. Portugal está adherido a Inglaterra, España posee el vivísimo sentimiento de su independencia y su personalidad, los italianos son egoístas, personales, poco agradecidos por no decir ingratos. Consientan en recibir, pero no devuelven jamás.»

Es curiosa la siguiente reseña de las sociedades de seguros que funcionan actualmente en Barcelona.

Sociedad de seguros mutuos contra incendios.—Fue fundada en el año de 1836. Cuenta con un capital responsable de más de 501.000.000 de reales representados en 4.550 fúcas aseguradas por 2.763 socios.

Compañía barcelonesa de seguros marítimos.—Se fundó en 1833 con un capital de 250.000 ps. fs., divididos en 250 acciones de 1.000 ps. fs. cada una. En 1841 aumentó su capital hasta 300.000 en 300 acciones también de 1.000 ps. fs. En 1853 se fijó su capital en 600.000 ps., y actualmente tiene pendiente una aplicación al gobierno superior, a fin de que se permita elevarlo hasta la cantidad de 2.100.000 divididos en 4.200 acciones de 500 cada una.

Compañía general española de seguros.—

Fue creada en 1841, y su capital social es de 80.000.000 de reales.

Compañía catalana general de seguros.—Empezó a funcionar en 1.º de enero de 1843 con un capital de 5.000.000 de ps. fs., que es el que hoy tiene, divididos en 8.000 acciones de 250 cada una, y desembolso del 6 por 100 equivalente de 120.000 ps. fuertes, que lo emplea en descuento de letras ó pagarés y en préstamos a cambio marítimo.

Compañía Iberica de Seguros.—Se constituyó en el 1.º de febrero de 1846. Consta su capital de 40.000.000 de reales divididos en 8.000 acciones de 5.000 rs. vn. cada una.

La Mutua.—Fue autorizada por real orden de 22 de diciembre de 1849. Ascendió su capital responsable a más de mil trescientos millones de reales, y en el tiempo que contaba de existencia a último de 1856, llevada satisfecha por indemnizaciones 12.000.000 de reales a más de 800 socios.

La Tulelar.—Autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850. El capital suscrito a últimos de 1856 ascendía a 230.000.000 de reales, representado por 31.000 suscriptores, y tenía depositados en el Banco de España 65.000.000 en títulos del 3 por 100 consolidado.

La Unión Española.—Se fundó en 1851. En diciembre de 1856, contaba con un capital responsable de más de 1.200.000.000 de reales, divididos en 27.000 riesgos, y desde su instalación lleva pagados más de 300 siniestros, importantes próximamente 2.000.000 de reales.

El Porvenir de las Familias.—Fue autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, y contaba en diciembre de 1856 con más de 12.000 suscripciones, y un capital de 53.000.000 de reales, de los que tenían depositados 24.000.000 en el Banco de España.

La Mutua industrial.—Creada en 1.º de enero de 1854, contaba en 31 de diciembre de 1856 con un capital responsable de 189.319.000 reales, representado por 326 socios, y se había satisfecho por siniestros ocurridos en aquel año, 10.632 rs. con 2 céntimos.

El penúltimo domingo ocurrieron escenas escandalosas en algunas iglesias de Florencia. En la catedral, en Santa Felicidad, en el Carmen, se dice que el sermón de vísperas fué interrumpido por los gritos de «¡Vivan los protestantes! ¡Abajo el Papa! que naturalmente fueron contestados por otros de: «¡Viva el Papa! ¡Vivan los católicos!» Las iglesias fueron desocupadas y cerradas. Se hacían maltratado a un sacerdote. Se esperaban nuevas manifestaciones.

En enero y febrero del presente año, se recaudaron en Alicante, por ventas de tabacos, 1.361.792 68.—Por papel sellado, 218.761 72.—Por sellos de 274.506 50.—Por pólvora, 32.572.—Por sellos de correos y timbre de periódicos, 99.988 73.—Por documentos de vigilancia, 7.917.—Total recaudación, 1.995.638 63. Es decir, 141.345 reales 65 céntimos más que en los dos meses correspondientes del año anterior.

La *Epoca* vuelve a desmentir del modo más terminante, los rumores sobre la inmediata suspensión y disolución de las Cortes, como contrarias a la política que simboliza el duque de Tetuan, y funestas a las aspiraciones e intereses de esta situación.

El mismo periódico dice, hay tres tendencias distintas en el campo de la política sobre la cuestión de reforma constitucional. Los unos, condenando la reforma, creen que este Congreso no tiene poder para derogarla, y que se necesita que el país sea

llamado a elegir diputados con este mandato. Otra tendencia piensa que ni ahora ni nunca debe tocarse a la Constitución del Estado. Hay, por último, los que quieren una solución conciliadora en esta cuestión, y que en el estado que actualmente tiene la ley fundamental, cree que las Cortes con las coronas pueden y deben cerrar la era de las interinidades constitucionales, anulando todo lo que se refiere a la intervención del poder ejecutivo en los reglamentos de las Cortes; desistiendo del proyecto sobre vinculaciones, y declarando la senaduría por derecho propio como uno de los elementos constitutivos de la alta Cámara.

Los estudios del ferro-carril de Granada a Jaén, para los cuales ha sido autorizado el Sr. Plá, adelantan notablemente. El concesionario ha resuelto pedir desde luego la concesión de la vía, a cuyo objeto está practicando las diligencias necesarias para que se presente y apruebe en esta misma legislatura el proyecto de ley.

Segun un periódico parece que el Sr. Miranda, a quien esperaban de un momento a otro en Palencia para inaugurar los trabajos de aquel ferro-carril, no irá ya tan pronto como se esperaba. Añade que esta contrariedad, que no se explica muy satisfactoriamente, ha causado allí cierto descontento, porque se teme que las mencionadas obras no se emprenderán con la brevedad que se habían prometido.

Dice anoche un periódico que el Sr. Magallon, secretario que era de la comisión de límites entre España y Francia, ha sido nombrado subdirector de política en el ministerio de Estado, plaza vacante por dimisión del Sr. Salazar y Mazarredo.

S. A. la infanta doña Josefa y su esposo el Sr. Guell y Renté han tomado por dos años un preciosísimo hotel, situado en la rue Angulema San Honoré, núm. 10, en París. Parece que es muy delicada la salud de S. A. la señora infanta.

En la grada del arsenal de Cariagena, que ha servido para la construcción de la fragata de guerra *Vencedora*, se colocará inmediatamente la quilla de una fragata de hélice de 3.000 toneladas y 800 caballos, que se denominará *Zaragoza*. Cada vez es mayor la actividad que reina en nuestros arsenales.

En una carta de Méjico que inserta el *Times* se dice que el gobierno de Juárez ha sido reconocido por los Estados Unidos y Prusia. El gabinete de Méjico ha hecho proposiciones al ministro británico mister Matheu para arreglar la cuestión de la deuda con Inglaterra. En dicha carta se dice también que hay en aquella república la creencia de que en caso de una guerra entre España y Méjico, Francia estará al lado de España; que la administración de Juárez marcha poco mejor que la anterior, y que Inglaterra está a punto de enviar una escuadra a las aguas de Méjico.

James Murphy que intentó asesinar el 15 de setiembre último en Mohill, Irlanda, al conde de Leitrim, ha sido absuelto como lunático y enviado a una casa de locos. Hé aquí la explicación que ha dado de su crimen: creyéndose Irlanda, y considerando la pureza de la dinastía Murphy una circunstancia *sine qua non*, disparó sin encomendarse a Dios ni al diablo un pistoletazo al conde de Leitrim por haber tratado este de seducir a la reina su mujer.

Anoche nos ha distraído muy agradablemente Mr. Alfredo Caston, a quien no se puede negar la mas extraordinaria facilidad

NOVELA JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; tradac. de Saenz Urraca.

—Ninguno... Pero, dejadme reflexionar, diablo! ¡dejadme reflexionar! ¡Todo eso me parece muy grave! Si la señorita llega a descubrir la verdad, ¡qué pensará de mi complicidad en tal aventura!

—¿Y quién os obligará a decir que me habeis conocido antes que ella?

—La verdad, caballero, la verdad. ¡Junius Black no sabe mentir! ¡nunca ha mentido!

—¿Entonces censurais este disfraz como una mentira?

—Sí, un poco, lo confieso. Solo que digo para mí: «¡Es el amor!» y no sé lo que esta pasión haría de mí si llegase a apoderarse de mi cerebro. Nunca me ha ocurrido, y espero que nunca me sucederá; pero en fin, sé que el amor obliga a hacer cosas muy singulares, y por lo mismo que no le conozco no puedo juzgar la dosis de libre arbitrio que nos deja. Sea lo que quiera, nada os prometo, ¿lo oís?

—Pues bien, haced lo que gustéis. Me marcho. Adios, Mr. Black. Decid a miss Butler que he sufrido cuanto puede sufrir un hombre... ó mas bien, no le digais nada. Nunca mas volverá a oír hablar de mí. ¡Adios!

Mr. Black que, bajo su fria esterilidad, era realmente un hombre sensible y cándido, me detuvo cogiéndome del brazo con ademán cariñoso.

—No, querido amigo, no! exclamé ingenuamente, no os creis de ese modo cuando yo sé, ó al menos creo que la señorita... en fin, saltaré la palabra; siempre

he creído observar que miss Love no se consolará de vuestra ausencia, y si volvéis a marcharos, ¡sabe Dios si descuidará la ciencia, si se pondrá triste, enferma! En fin, caballero, no os marchareis, y aunque me veo precisado a prometeros... mirad! haré todo lo que queráis, y si exigis mi palabra, os la doy!

Este buen impulso de Junius conmovió mi pobre corazón lastimado y por harto tiempo solitario. No pude contener mis lágrimas, y todas mis fuerzas me abandonaron.

Conmovia a Mr. Black, pero le molestaba en extremo, porque tenía grandes deseos de examinar el terreno que le rodeaba, y al paso que me escitaba a desahogar mis penas, me interrumpía para hablarme de geología. Por último, queriendo vencer mi dolor y mi desaliento se sentó conmigo en la orilla del camizo y me dirigió las preguntas mas cándidas acerca del sentimiento que hasta tal extremo me dominaba, y del cual no acertaba a formarse una idea exacta. Cuando creyó haberme comprendido, me dijo:

—Escuchad, ya veo lo que es; la jamasteis cuando aun era una niña. Vos que erais ya un joven formado, habiendo usado y aun quizás abusado de la vida, exigiais que esa muchacha tan pura y tan sencilla sintiese hacia vos una pasión desenfrenada, porque eso se hubiera necesitado para decidirla a exponer la vida de su hermano, y habría sido una mala pasión, poco disculpable en una edad tan tierna y con la sana educación que habia recibido. Hé ahí lo que queriais de miss Love, estoy seguro de ello, y recuerdo haberlo comprendido así el día en que os vi juntos en el cráter de Bar, cuando aparenté que pasaba distraído... Pero no se trata ahora de eso. Seguid bien mi rasiocinio. ¡Habeis sido sobrado impaciente y exigente, querido

amigo! Si en vez de abrasaros la sangre y consumir vuestro cerebro deseando una solución imposible entonces, hubieseis sabido esperarla; si hubieseis tenido confianza en Dios, en ella, en vos mismo, acaso no hubiera sucedido todo lo que os ha pasado. No os hubierais marchado, habriais esperado un año, y aun acaso dos; a estas horas haria ya tres años que estarais casado con ella, porque todo ese tiempo hace que nuestro querido Hope se halla fuera de peligro. Reflexionad, pues, que vuestra partida era como un rompimiento cuya iniciativa tomabais vos...

—Perdonad, caballero! exclamé, no pasó así: ella fué quien me devolvió mi palabra.

—¿Y por qué diablos la recojistéis? ¿No sabeis que si os la devolvieron fué porque vuestra madre habia provocado esa decisión pensosa? ¿No sabeis que escribió a Mr. Butler poniéndole entre la espada y la pared, diciéndole que os desmejarabais, y que seria mucho mejor para vos no tener ya esperanza alguna?... Mr. Butler me enseñó la carta, y opiné que se debía obrar segun los deseos de vuestra madre, porque en aquella época Hope estaba muy malo y no habia posibilidad de asignar un término a su enfermedad.

—Se ha exagerado la enfermedad de Hope!

—Decid mas bien, caballero, que se ha ocultado mucho. Era una enfermedad nerviosa y os diré en confianza que hubo momentos en que se temió la epilepsia. Ahora bien, ya sabeis que se oculta cuidadosamente esa enfermedad, lo cual puede influir en la imaginación de los que rodean al paciente, sobre todo en los jóvenes. Por eso no se pronunció nunca tal palabra delante de Miss Love. Gracias a Dios se ha disipado toda inquietud; pero estad persuadido de que,

mientras vos nos acusabais, nosotros no estábamos sobre rozas.

—¿Y por qué haberme ocultado entonces lo que ahora me confesais? ¡Si al menos Love se hubiese tomado la molestia de dulcificar mi desesperación con su compasión! pero me escribia: *¡sométamonos!* como si hubiese sido la cosa mas sencilla y mas fácil!

—Love ignoró vuestra desesperación. Supo que estábais apesadumbrado, pero le ocultamos cuidadosamente el exceso de vuestra pasión: ¡no era ya bastante digna de compasión sin eso!

—Love nada ignoró porque yo la escribia!

—Love no recibió vuestras cartas. Mr. Lonandre se las entregaba a su padre, quien se las devolvía sin leerlas.

—Entonces veo que en efecto ha sido menos cruel para conmigo de lo que yo pensaba. Quizás no tenga derecho para dirigirla reconvencción alguna. Mas no por eso es menos cierto que me ha olvidado, y que últimamente, todavia, se felicitaba de haber conservado su libertad: ¡me lo han dicho!

—Y acaso no os hayan engañado. Y bien, aun cuando así fuese, ¿con qué derecho exigiais un dolor incurable cuando vos abandonabais la partida? ¿Y qué es vuestro amor, querido amigo, si tenéis la humildad de confesaros a vos mismo que miss Love era una persona superior a todos cuantos la rodean? Si por vuestra fuerza moral y por la cultura de vuestra inteligencia habeis llegado a ser digno de ella, ¿no es deber vuestro procurar haceros apreciar y querer? ¿Qué diablo! yo no estoy enamorado de ninguna mujer, a Dios gracias, pero si aspirase a una joven como ella seria mas modesto que vos, y no le imputaría como un crimen el haber pasado cinco años sin idelatrar mis per-

LA CORRESPONDENCIA-HACE TRES EDICIONES: A PROVINCIAS VA LA DE LA TARDE.

en la ejecución de sus trabajos; habiéndolos sorprendido muy especialmente la improvisación, nemotécnica, última palabra de la memoria, en la cual, para seguirle, se siente el ánimo frecuentemente fatigado, no alcanzando a comprender, cuales son los medios de que se vale para los difíciles cálculos ejecutados.

DESDE CÁDIZ POR LA NOCHE.

En el ferrocarril ha tenido lugar un pequeño hundimiento, pero no hay que lamentar desgracia ninguna personal.

TURÍN 16.

La petición para la evacuación de Roma por los franceses fue presentada a la Cámara por el Sr. Macchi firmada por 8,560 ciudadanos de Italia, pidiendo que el gobierno interviniera cerca del emperador Napoleón para que desde luego retire sus tropas de Roma.

El diputado Macchi reclamó la urgencia para su proposición y después es una discusión en la cual han tomado parte Brofferio, Bixio y Tafarina, fué acordada por unanimidad.

NÁPOLES 12.

El rey Víctor Manuel llegará pronto aquí para permanecer algunos meses.

CORFÚ 12.

Un diputado ha pedido el voto sobre la anexión a la Grecia, otro ha dado lectura a una memoria dirigida contra el protectorado inglés y que sería dirigida a los gobiernos y a los pueblos de Europa, después de este incidente se han cerrado las cámaras para seis meses.

PARÍS 17.

Un despacho de Copenhague anuncia que los estados de Holstein están decididos a renusar las proposiciones de Dinamarca.

EDICION DEL MEDIODIA.

S. M. la Reina, enterada de la Memoria relativa a los trabajos del tribunal de cuentas del Reino en el año de 1860, ha mandado se manifieste al presidente de dicha corporación haber quedado satisfecha de la extensión de los resultados que ofrecen los documentos adjuntos a la indicada Memoria, que hacen referencia al número de cuentas examinadas y fenecidas por distintos conceptos en el citado periodo.

El número de cuentas correspondientes a época atrasada que resultaron pendientes de fallo en las secciones del tribunal por fin de diciembre de 1859 fué de 21,511. Recibidas de nuevo ingreso en 1860, 719; de las dependencias del tribunal, 259. Falladas, 3,281. Quedaron pendientes para 1.º de enero de 1861, 19,208.

S. M. la Reina se ha enterado con satisfacción de los servicios dignos de aprecio que ha prestado el cuerpo de carabineros durante el año de 1860, confiando en que el comportamiento de todas las clases ofrecerá nuevas pruebas de celo y abnegación por el mejor desempeño de sus respectivas funciones.

Los servicios ordinarios y extraordinarios que ha prestado la fuerza del cuerpo de carabineros en el año de 1860, dan un resultado de 2,637 aprehensiones de toda clase de géneros y efectos de contrabando, de las que importan las ya valoradas reales 2,148,653 con 50 cént. vn., en las que están comprendidos 1,311 reos, 524 caballerías, 4 carruajes, 41 buques y 3 armas de fuego; ha conseguido la captura de 102 criminales de todas clases y sexos; la de 25 desertores del ejército y armada, así espionajes como de los vecinos imperio francés y reino de Portugal; ha contribuido a la extinción de 73 incendios; ha evitado y prestado eficaces auxilios en 75 naufragios, en que perecieron dos carabineros de infantería; ha salvado la vida de 25 personas y niños con peligro personal de los individuos; ha dado auxilio a las autoridades para el sostenimiento del orden público en

dos ocasiones, y ha verificado otros varios servicios meritorios.

D. Vicente Blasco, vecino de Madrid, ha sido autorizado para verificar los estudios de un ferrocarril que, partiendo de Salamanca, empalme en el punto más conveniente con la línea de Medina del Campo a Zamora.

Un periódico escriben de Málaga con fecha 14, que dos días antes se había procedido en aquella población a la prisión e incomunicación de uno de los jefes del partido democrático y al registro de cierto asilo framacónico en donde solo encontró la policía cenizas de papel. La sorpresa y prisión se han verificado a consecuencia de comunicaciones telegráficas recibidas de esta corte.

El Clamor combate el pensamiento que atribuye al ayuntamiento de Madrid de establecer un recargo sobre ciertos artículos de consumo para garantizar el pago del empréstito de 25 millones de reales destinado a obras públicas. El Clamor admite que se impongan tales recargos sobre los artículos de puro lujo que no afectan a la mayoría de la población.

Háse dicho, y hoy lo repite un periódico, que los puros han manifestado terminantemente al Sr. Ríos Rosas, que si no presenta antes del jueves próximo una proposición para tratar de la política interior, convocarán ellos ese debate en el Congreso.

Dícese que el Sr. Huelves no ha aceptado el destino de director general de la deuda pública, para el cual acaba de ser nombrado.

De Tángar escriben el 10 que se hablaba ya poco de la revolución que temía aquel emperador; y que el santon de Juanas estaba tomando sus precauciones para que no estallase, y sostener el orden y evitar por ahora la revolución, para que el Artista cumpla a España lo que le tiene ofrecido, pues dicho santon es muy adicto a los españoles, y si por el fuera, quedaría aquel imperio en la mejor armonía para siempre en esta cuestión.

Dice un periódico que el Sr. Fiol, auditor de guerra de esta capitania general, va a ser trasladado a la de la Habana, y que a su vacante pasa el Sr. Alarcón, juez de primera instancia de uno de los distritos de esta corte, y el auditor actual de la Habana a la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Granada por fallecimiento del Sr. Mendo.

El célebre prestidigitador Mr. Caston dará mañana una función a presencia de Sus Majestades y Altezas en Palacio.

Ha llegado a esta corte el Sr. D. José Primo de Ribera, gobernador civil de la provincia de Sorbia.

Esperase en Madrid de un día a otro al Sr. Maranges, diputado a Cortes por el partido de La Bisbal, provincia de Gerona, que viene a ocupar su puesto en el Congreso.

El ministro de los Países Bajos en esta corte obsequió anoche con un banquete al cuerpo diplomático extranjero.

El ministerio de Marina ha dispuesto que se le remitan quincenalmente los partes de obras en vez de los semanales y mensuales. Per el mismo ministerio se ha mandado que en los casos de cambios de matrícula la autoridad de marina del puerto a que pertenezca el matriculado que solicite su traslación pida informe a la autoridad local.

El señor ministro de la Gobernación explicó ayer en el Congreso por qué los ordenados in sacris se han incapacitado para la diputación provincial, diciendo que no solo sus funciones se avienen mal con las funciones administrativas de los diputados provinciales, sino también porque dependiendo muy directamente de la autoridad del obispo, se podría suponer que no tenían la debida independencia.

Ayer 18, a las nueve de la mañana, marcaba el termómetro centígrado en Madrid 11.1, en Barcelona 12.2, en Palma 14.4, en Alicante 10.2, en San Fernando (a las ocho) 11.0 en Lisboa 12.6, en Oporto 12.0, y en Bilbao, 11.1.

La España espica la conducta benévola que ha observado estos días para con el gobierno, diciendo que la alternativa para ella era ponerse al lado de los buenos principios sostenidos por el gobierno y sus amigos, ó hacer causa común con la revolución defendida mas ó menos francamente por sus adversarios; pero que hoy, como ayer, defiende las ideas que forman la base del partido moderado; por mas que su hostilidad haya ido cediendo al paso que ha crecido la de los partidos que combaten al gobierno por seguir una política conservadora.

La recaudación por todas rentas y contribuciones, obtenida en la provincia de Asturias durante el mes de febrero último, fué de 2,653,039 rs.

Por el ayuntamiento de Valdés se ha solicitado autorización para el establecimiento de una feria, que se verificará el tercer miércoles de cada mes, y otra anual el 8 de mayo, día de San Miguel, en el sitio llamado las Portigas de Abajo.

El vapor de guerra inglés Ninrod, acaba de destruir una escuadra de piratas que infestaba los mares de la costa de China. En su viaje de Sanghae a Hon-Kong, ha encontrado últimamente cerca del cabo Tanu, a unas 150 millas al N. de Emuy, al bergantín inglés Pet, del cual supo que quedaba en poder de piratas, en sitio no distante, un buque que no habia podido socorrer. El Ninrod puso inmediatamente la proa al sitio indicado, encontrando muy pronto una lancha y cinco juncos bien armados y tripulados por chinos; pero no habia allí ninguna embarcación europea. Rompió el vapor el fuego, a que contestaron con denuestos los chinos en un principio y aflojaron muy pronto huyendo a encallar sus barcos en la playa. El capitán del vapor echó al agua la lancha y los persiguió, no siendo posible coger un solo prisionero, habiéndole llamado la atención que entre los piratas habia algunos blancos. Desgraciadamente, dice el periódico del cual tomamos esta noticia, hay en la actualidad algunos europeos entre los piratas y entre los bandidos chinos. Tres de ellos (ingleses) han sido juzgados recientemente en Sanghae por el consul británico que los condenó a un año de prisión. Gran castigo por cierto!

El Clamor rechaza como absurda y ridícula, la especie vertida por El Pensamiento de que se habia brindado el primero de dichos diarios a ser órgano ministerial del Sr. Ríos y Rosas.

Hasta el 25 de enero alcanzan las últimas noticias de Manila, y en aquella fecha era completa la tranquilidad y satisfactorio el estado de la salud en el Archipiélago filipino. En el hospital militar de la metrópoli murieron durante el mes de diciembre de 1860, 29 soldados y quedaban 403 enfermos. En las primeras semanas de enero bajaron mucho las estancias por haber refrescado bastante la atmósfera, desapareciendo casi por completo los casos de cólera.

El 23 de enero llegó al puerto de Manila la fragata Reina de los Angeles, procedente de Cádiz, arribando en ella sin novedad el numeroso pasaje que conducía, entre el cual se contaban los señores, brigadier Moltó, D. Manuel Moscoso, comandante de artillería, y los tenientes de navío don José Osteret y D. Carlos García.

El día de S. A. R. el príncipe de Asturias, hubo en Manila una gran función de iglesia, iluminándose por la noche la población y los arrabales.

La capital sigue creciendo en población, notándose escasez de edificios.

A fines de diciembre se habia sentido un fuerte temporal en la costa Norte de Mindanao, estando a punto de perderse el bergantín Clavilero; que al fin logró salvarse, aunque con grandes averías. En Hoilo fué

mas desastroso el resultado del fuerte temporal, pues naufragaron nueve buques de cabotaje, ahogándose parte de sus tripulaciones, y los campos sufrieron grandes contratiempos, sobre todo en los plantíos de tabacos.

La viruela ocasionaba algunas víctimas. Contabase entre ellas al teniente coronel de infantería, primer jefe del regimiento de Castilla, núm. 10.

En reemplazo y en caridad de interino, se habia encargado de la capitania del puerto de Manila, el Sr. Maimó, comandante del vapor Reina de Castilla.

Varias de las principales señoras de Viena se proponen hacer a la reina de Nápoles un obsequio de alto mérito. La ofrecerán un monumento de plata cuyo zócalo representará una fortaleza. Sobre el zócalo se verá echado un querubín con una tea ardiendo en la mano. A sus pies, estará un león. Los bajos relieves sobre los que habrá grabados versos conmemorativos de Halm, representarán escenas del sitio de Gaeta. El grabador de la corte Frantz-Jamés está encargado de la ejecución de este monumento.

Se han verificado en la audiencia de Barcelona las oposiciones a una escribanía de Cámara vacante en aquel tribunal, habiendo elevado el señor regente del mismo al ministerio de Gracia y Justicia la propuesta en terna para cubrir la vacante.

El antiguo e histórico edificio de la audiencia de Barcelona, va a ser objeto de importantes reparaciones. En primer lugar se van a mudar por completo los peldaños de la escalera principal y el embaldosado del primer piso, que se halla en muy mal estado. A fin de precaver en lo posible los daños que podrían ocasionar las exhibiciones que muchas veces han caído en aquellos alrededores, se van a colocar uno ó dos para-yos. También se repararán los entramados del techo del claustro con su artesonado, en especial la cubierta que hay sobre la capilla de San Jorge. Finalmente, van a habilitarse las galerías altas, que según parece, se destinan para archivo de procesos criminales.

El rescripto del emperador de Rusia ha causado gran consternación en Varsovia, por los terminos severos en que está concebido.

En la aldea de Lassen, cerca de Brieg, en la Silesia, reina en este momento una especie de afección tésnica, que produce la cerradura de la boca convulsivamente, y la muerte del individuo al tercero ó cuarto día de ser atacado. Los habitantes, en vez de dirigirse a los hombres de la ciencia, emplean un remedio supersticioso, que consiste en abrir a la fuerza la boca al enfermo, é introducirle la llave de una iglesia mojada en agua bendita.

EDICION DE LA TARDE.

El gobierno de S. M. no piensa, lo repetimos una y otra vez, en cerrar ni en disolver las Cortes. Si no se realiza lo que dice La Epoca de anoche de que mientras el Senado despache la ley de gobiernos de provincias aborde la de imprenta el Congreso, ó si la cuestión de imprenta queda resuelta por autorizarse al gobierno para plantear desde luego al dictamen de la comisión, entonces se ocupará la cámara popular de la ley de contabilidad de municipalidades y diputaciones, cuyo dictamen hace tiempo se encuentra sobre la mesa; pero de ninguna manera se ha pensado ni se piensa en terminar todavía la actual legislación.

Insiste El Clamor Público en que se verificado entre el duque de Tetuan y dos senadores una conferencia política larga y ágil en el Congreso, donde dichas personas se encontraron casualmente. Así lo dice literalmente, hoy, El Clamor Público; pero nuestro estimado colega recordará que lo que dijeron los diarios de oposición y lo que con toda razón desmintió La Correspondencia, fué que dos senadores hubieran ido a pedir explicaciones ni a manifestar al duque de Tetuan que discordaban de él en

política. En resumen: no ha habido tal conferencia, si nose da este nombre a alguna de las simples conversaciones que casualmente tiene el duque de Tetuan todos los días con los diputados y senadores que asisten al sala de conferencias del Congreso.

Se anuncia que el Sr. Yañez Rivadeneira se halla decidido a comparecer ante el Congreso, con objeto de dar explicaciones de su conducta; pero, según nuestras noticias, que tenemos por verídicas, el Sr. Rivadeneira no dará aquel paso si la comisión parlamentaria nombrada para examinar el suplicatorio del juez de Hacienda, y ante la que se presentará, pide y una al expediente ciertos documentos que él cree indispensables para la ilustración del jurado.

El tribunal supremo de Justicia ha dejado sentada en varias sentencias la jurisprudencia siguiente:

- 1.º Que las prescripciones de las leyes romanas y de Partida relativas al contrato de arriendo, pueden ser modificadas por pactos honestos y licitos, los cuales son en tal caso la ley para los otorgantes; que para exigir el cumplimiento de una obligación eventual, es indispensable que haya llegado el caso previsto en el convenio o cumplido la condición bajo la cual se contrajo; que no procede la imposición de costas no habiéndose pactado nada sobre este punto, sino cuando se considera temerario a uno de los litigantes; y que las omisiones en los resultandos y considerandos de una sentencia según el art. 333 de la ley de Enjuiciamiento, no siendo en la parte resolutive de la misma, no pueden dar motivo al recurso de casación, con arreglo al art. 1.012 de dicha ley.
- 2.º Que la designación de un día incierto para el cumplimiento de un contrato equivale a hacerlo dependiente de una condición, por lo que con arreglo a la ley 41, título II, Partida 5.ª, no puede exigirse el cumplimiento de lo pactado, mientras no llegue dicho día.
- 3.º Que siendo el recurso de casación extraordinario, no ha lugar a él cuando el que lo ejercita ha podido aprovechar el ordinario de suplica.
- 4.º Que las leyes que establecen el retracto gentilicio no tienen aplicación a los oficios públicos, que difieren por su naturaleza y condiciones en los bienes patrimoniales ó de abolengo.
- 5.º Que decidida ejecutoriamente la escapecion dilatoria de falta de personalidad y contestada la demanda, no puede fundarse luego el recurso de casación sobre esto mismo, puesto que no se ejerció a su tiempo, habiéndose consentido dicha ejecutoria.
- 6.º Que las salas sentenciadoras pueden apreciar la fuerza aprobatoria de las declaraciones testificales en uso de las atribuciones que les confiere el artículo 317 de la ley de enjuiciamiento civil.

Dícese que, cumplido con lo dispuesto en el Concordato, ha sido provista ya la nueva silla episcopal de Vitoria, habiéndose hecho ya la correspondiente división eclesiástica.

Desde abril a diciembre del año último se embarcaron en Canton y Macao 4,342 chinos para la Habana y 1,210 para Lima.

Se ha concedido licencia para regresar a la Península a restablecer su salud al señor Cortes, consul en Singapur, el cual se disponia a emprender su marcha a mediados de enero.

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del gobernador, la junta provincial del censo, con la asistencia de la mayoría de los vocales que la componen. En ella se ha dado cuenta del resultado de los resúmenes de habitantes de Madrid. El número total es el de 298,337, ó sean 17,167 mas que en 1857; de los cuales 149,596 son varones y 148,831 hembras. Solo 2,712 estranjeros pertenecieron en Madrid la noche del 25 al 26 de diciembre último. Hay 93,150 solteros y 23,038 solteras 49,137 casados con 46,504 casadas y 7,219 viudos con 19,239 viudas. Entre los varones hay

feciones. Reflexionaria que sin duda tengo muy pocas, ó que no habia sabido manejarlas para hacerlas apreciar, y no me asustaría la idea de pasar todavía cinco años a sus pies con la esperanza de una felicidad que procuraría merecer mejor.

Junius hablaba con tanta animación, que cruzo por mi mente la idea de que estaba enamorado de Love; pero de seguro no lo sospechaba él mismo, porque continuó deteniéndose y predicándose hasta que me vió resignado, convencido y arrepentido. Tenia mil razones el excelente jóven! Con su buen juicio practico y su rectitud me mostraba la senda que yo hubiera debido seguir, y que aun estaba abierta delante de mí. Su reprension se hallaba de acuerdo con la inculpacion de orgulloso que Love me habia dirigido dos horas antes, y con los remordimientos que me habian abrumado y enfurecido al mismo tiempo contra ella y contra mí.

XXVI.

Cuando hube condeado a Junius hasta la puerta de la fonda, y después que me renovó su promesa, regresé a la montaña. No queria ni podia dar descanso alguno a mi cuerpo hasta tanto que hubiese reconquistado el del alma. Las palabras de Mr. Black habian modificado esencialmente mi emoción; pero mas bien me hallaba abrumado por su razon que convencido por mi conciencia. De seguro que habia entrado mucho orgullo en mi amor, pero tambien me pedian demasiada humildad, y yo no podia aceptar el estado de inferioridad moral a que querian relegarme. Para castigarme por haberme creído demasiado grande en amor, querian empequeñecerme demasiado, y parecia

que me escribieran pidiese perdon por haber sufrido y amado en demasía!

Sin embargo, un sentimiento secreto mas fuerte que mi rebelion interior me guiaba. Habia salvado a su que yo. Habia sufrido sin quejarse. Quería salvar a su hermano, y yo habia dejado morir a mi hermano. Quería salvar a su hermano, y yo habia dejado morir a mi hermano. Quería salvar a su hermano, y yo habia dejado morir a mi hermano.

Entonces yo mismo quedaba sumido en el mayor desaliento. ¿Podia Love amarme siendo culpable y cobarde? Si me aceptaba por esposo, ¿no me tendria un cariño lleno de compasion como el que profesaba a su hermano? ¿Me era lícito aspirar a una pasion que yo no era digno de inspirar? ¿Y yo podia aceptar una compasion que acabaria de envilecerme?

El abatimiento fué el único reposo que pude obtener de mi pasion. Me dormí de cansancio, y a las dos de la madrugada me despertó Francisco preguntándome si decididamente queria yo llevar el sillón, porque ya era hora de marchar. Les Butler querian ver la salida del sol desde el pico de Sancy.

—¿Por qué no he de llevar yo el sillón lo mismo que los demás? le contesté.

—Porque es preciso saberlo hacer. ¡Diablo! no es un juego, y a pesar de que seis buen andarín, no sabeis lo que es estar sujeto a unas parihuelas para subir ó bajar perpendicularmente, saltar los torrentes de piedra en piedra, atravesar por la nieve en los sitios practicable, y esto con tanto cuidado que el compañero

no caiga si dais un paso en vage; pensad tambien en el viajero. Si solo dais una caída sencilla, el sillón caerá sobre sus cuatro piés y no habrá gran mal en ello; pero si rodais sin haber podido desenganchar los tirantes, adios todos! Pensad en ello, caballero, no nos traigais una desgracia! Recordad que la señorita vá a confiarnos su vida!

—Por eso quiero llevarla, Francisco. No me disgustará tener una vez su vida en mis manos. ¡Partamos! Una hora despues estábamos en marcha. Love, sentada cómodamente, con una tablita suspendida para apoyar los piés, atravesaba con rapidez el valle verde y profundo, blanqueado por los vapores de la mañana. Hacia mucho frio. El terreno se elevaba por una pendiente suave. Los mozos que llevaban el sillón tenían poco trabajo. Como éramos cuatro, es decir, dos de repuesto, dejé que los dos primeros marchasen delante. No queria yo todavía llamar la atención de Love, y les seguia con mi compañero de relevo. Descaba hablar con Mr. Black, que iba a retaguardia, así como Mr. Butler, Hope, Francisco y su suegro. Los mozos, que andaban con una especie de paso gimnástico, no permitian que nadie fuese delante de ellos.

Junius vino a colocarse espontáneamente a mi lado, a una distancia conveniente de los Butler. Como mi compañero estaba junto a nosotros, hablé en inglés lo cual le agradó mucho a Mr. Black.

—¿Cómo! exclamó; habeis aprendido nuestra lengua tan pronto y tan bien? La señorita quedará encantada. Pero sabed, querido amigo, que Miss Butler nada sospecha, que no es ha conocido, y que en manera alguna me ha dejado hablarle de vos. He procurado llevar diestramente la conversacion a ese punto, he preguntado si habian recibido alguna noticia vuestra;

Mr. Butler es quien me ha contestado: «Si, parece que está bueno, y que no se ha casado, como suponian!.....» Pero Miss Love interrumpió el discurso despues de haber hecho la observacion de que esos informes procedian de un tal Santiago que quizás no sabia lo que se decia. Pocos momentos despues nos separamos, pues cada cual queria acostarse temprano para estar de pié antes del alba. Esta mañana solo he tenido tiempo para saludarla, tanto que ignoro que contestará a mis insinuaciones.

La destreza de Junius me hizo temblar. Le supliqué que no hablase una palabra de mí. Nada de lo que me decia era nuevo para mí. Aunque creia poseer la confianza de Love, era muy probable que no se le concediese en aquellas circunstancias.

¿Qué pasaba, pues, en la imaginacion de aquella muchacha singular? Cuando los hombres que la llevaban hubieron suministrado su primera carrera, se pararon para llamarme; pero en el momento en que yo iba a levantar las varas, Love, sin mirarme y dirigiéndose a mi compañero, le dijo que queria aguardar a su padre.

—No es porque padezca ni esté cansada, dijo a Mr. Butler cuando nos hubo alcanzado; no conseguirá manera mas agradable de viajar si pudiese olvidar el cansancio que causo a estos hombres. Pienso tambien en el vuestro, querido padre; yamos demasiado deprimidos, y aunque no estais obligado a seguirnos, sin reparar en ello venis muy cerca. Os ruego, pues, que toméis algun adelanto. Se que no se puede subir en silla hasta la cumbre del Sancy, porque es una pendiente demasiado rápida. Me quedare al pie del cono, y como allí hace frio, prefiero llegar la última para esperar menos tiempo.

(Continuará.)

ocho que tienen de 96 á 100 años, y entre las hembras 20. Ha llamado la atención de la junta que siete de las mujeres tienen de cien años en adelante, una de 108 y otra de 116. Buea argumento para los que dudan que el clima de Madrid es muy saludable. Saben leer y no escribieron 14,854 individuos, escribir y leer 150,830 y no saben leer 122,643 personas de ambos sexos. La junta se enteró con mucho gusto de estos pormenores y aprobó la cuenta de los gastos hechos. El señor gobernador con la finura que le es característica, dió gracias en los términos mas liasonjeros á los vocales por el esmero con que habían hecho los trabajos censales, indicándoles que esperaba encontrar en ellos el mismo celo por el servicio público en cuantas ocasiones el gobierno de S. M. hiciese un llamamiento á su patriotismo. Nos reservamos publicar un resumen detallado de los trabajos hechos.

Por un despacho telegráfico de Cádiz que hemos recibido hoy, sabemos que el 25 de enero, á cuya fecha alcanzan las últimas noticias de las Islas Filipinas, no había aun llegado á Manila el nuevo capitán general, señor Lemery, en busca del cual salió días antes un vapor de guerra para conducirle á la metrópoli.

Anoche hubo en casa del Sr. Soler, plaza de San Miguel, una reunión que estuvo concurrentísima y brillante. Cantaron entre otras las señoritas de Espin, Güell, Rovira, Cárdenas é Ibarra y los señores Rosello y Viadell. Una cavatina de la ópera *Azema di Granata* cantada por la señorita de Cárdenas que tanto gustó en la temporada anterior en el teatro del Circo, en cuya compañía es lástima no figure en la actualidad, fue muy aplaudida y no fue menos un cuarteto con que terminó la parte de canto para empezar el baile que se prolongó hasta cerca de la madrugada.

Esta tarde se han reunido en el Congreso algunos de los individuos de la comisión de imprenta y los directores de dos ó tres periódicos que son al mismo tiempo diputados. Otros de estos que dirigen periódicos de oposición, aunque habían sido invitados, no han podido por el visto asistir. Lo que se ha hecho esta tarde ha sido leer el dictamen de la comisión de imprenta.

En Lisboa, de donde tenemos noticias que alcanzan al 16, continúa reinando cierta agitación política. En el ministerio de Estado celebró el 15 una reunión de diputados á la que el gobierno espuso los trabajos que piensa someter al Parlamento. El gobierno manifestó que si estas medidas no encontraban apoyo en las Cortes, presentaría su dimisión. El conde de Thomar, á quien un periódico había acusado de que conspiraba contra el gobierno, protestó en la Cámara contra esta inculpación, que el presidente del Consejo manifestó también ser infundada.

El presidente del Consejo ha marchado hoy á su posesión de Somos-aguas: volverá á Madrid esta misma noche.

Ayer se entregó por el diputado señor Capepon al director general de instrucción pública la solicitud para el establecimiento en Alicante de un Ateneo científico: la solicitud será pronto y bien despachada.

En la costa de Torrevieja, provincia de Alicante, se ha cogido un contrabando de 31 fardos; sin embargo de lo que por sospechas, deno haberse ejercido toda la debida vigilancia, se ha mandado encausar á algunos individuos del resguardo.

Se dice que los disidentes de la mayoría del Congreso, han nombrado hoy una comisión encargada de acercarse al Sr. Rios Rosas, y de estimularle á levantar cuanto antes la bandera de oposición al gabinete. De resultados de este paso, ó por otras causas, ha vuelto hoy á decirse que el señor Rios Rosas presentará una proposición. Como cada día se dice una cosa distinta, y todo por personas que se dicen bien enteradas, es difícil vaticinar qué es lo que al fin resultará verdad.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 19. Mr. Magne ha manifestado en la cámara de diputados que el gobierno decidirá á la próxima legislatura si la discusión por capítulos del presupuesto conviene ó no á la independencia de los poderes ejecutivo y legislativo. Retirada por su autor una enmienda, han sido aprobados los párrafos once y doce del proyecto de contestación.

Turin 19. El rey ha empezado á usar en los documentos públicos la fórmula «Victor Manuel, rey de Italia por la gracia de Dios y la voluntad de la nación.» Civitella del Tronto no quiere rendirse.

Francia de Bosnia 14. Los Bachi-bozoucks han sido repentinamente llamados á sus banderas por medio de las señales convenidas para los casos de alarma. Asegúrese que los turcos han sufrido un descalabro cerca de Gasko. Los cristianos de Bosnia permanecen tranquilos.

FONDOS PÚBLICOS.

En el Bolsin de hoy se han hecho el cansolidado á 49-00. y el diferido á 42-50.

EDICION DE LA NOCHE.

Conta *El Pueblo* de esta noche, que ayer dos hombres disfrazados de ropavejeros, penetraron despues de impetrar la vena de la portera, en una casa de la calle

de Santa Isabel, á pretexto de comprar ropas viejas, pero con el designio, que lograron, de desalojar el cuarto de la infeliz portera, por delante de la cual volvieron á pasar con los flos de ropa, sin despertar sus sospechas.

Hace pocos dias se presentó un hombre en las Tullerías pretendiendo pasar á las habitaciones del emperador. Como se lo impidiesen los centinelas.—Dejadme, dijo, que necesito absolutamente hablar al emperador, pues soy su historiador. El emperador escribe en la actualidad la historia de la guerra de Italia y necesita consultarme para obtener las noticias que yo poseo.—¿Sois militar?—Soy panadero en Redon, y á media noche, cuando el horno está encendido, veo todas las batallas, y un espíritu me dice todo lo que ha pasado. He escrito varias veces al emperador desde Redon; pero no me ha contestado y me ha contestado y me he visto en la necesidad de venir á París, porque no puede publicar su obra sin mí.—Este sujeto, que en efecto es un panadero de Redon, fué conducido á la prefectura de donde pasará á una casa de locos.

El embajador de Francia, Mr. Barret, pasará la Semana Santa en Sevilla.

La Verdad de esta noche no dá crédito á los rumores de clausura de Cortes, lo primero por la firme voluntad del actual gabinete de gobernar con el Parlamento, y lo segundo por que los disidentes de la mayoría son en muy escaso número para causar seria alarma al ministerio.

La junta consultiva de la armada ha aprobado la construcción de tres fragatas de hélice, una en Francia, otra en Inglaterra y otra en los Estados-Unidos.

El Pensamiento Español de esta noche escita al gobierno á que tome seriamente en consideración el insulto que cree se ha inferido á España en la comunicacion pasada por el ministro de Relaciones exteriores de Jurez al general Almonte; representante en París de la república mejicana, destituyéndole á juicio por haber celebrado, en representación de Miramón, el tratado de París, en el cual se nos satisficimos de los anteriores agravios de que habíamos sido víctimas.

Dice esta noche *La Regeneracion*, que ha oido referir el contenido de una carta de Antequera, «que pinta bien tristemente el estado de aquella poblacion, en la cual, mas que en ninguna otra se ha organizado de un modo terrible la propaganda antirreligiosa y socialista.» El 21 marcha el general Ros de Olano director de infantería á Aranjuez, como comandante general del sitio, quedando encargado de real orden en el despacho de dicha direccion, el general secretario, don Tomás Cerbino y Sigüenza.

Por el ministerio de la Guerra se han devuelto firmadas á las direcciones de las armas, los diplomas de los jefes oficiales y tropa, del ejército de Africa, á fin de que sean remitidos á los cuerpos, no habiéndose podido remitir las medallas de plata, eu razon á que el conde de Thomar no ha podido darlas á la administración militar, por haberse roto dos máquinas de fundición.

Ha sido separado de la direccion general de infantería, el auxiliar de ella, D. Tadeo Cabrinetis, á propuesta del director de la misma.

Segun el *Montieur espagnol* de esta tarde, esta noche sale para París el Sr. Prompt de Mediedo, director del ferro-carril de Zaragoza á Alicante. El Sr. Prompt regresará dentro de quince dias.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—*Un ballo in maschera*.—Príncipe.—A las ocho de la noche.—*Los polvos de la madre Celestina*.—Zarzuela.—A las ocho de la noche.—*Marta*.—Theatre Francais (Variedades).—A las 8 de la noche.—*Les Effrontés*.—Ciclorama.—Tercera esposicion, desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche.—En el paseo de Recoletos junto al palacio del Sr. Salamanca.

SESION SOLEMNE

celebrada hoy 19 de marzo de 1861, PARA DISTRIBUIR LOS PREMIOS A LA VIRTUD, OFRECIDOS POR LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE

Hoy ha tenido lugar, bajo la presidencia de SS. MM., la solemne distribucion de los premios ofrecidos por la Sociedad Económica Matritense, á los que se han distinguido durante el año último en toda la provincia de Madrid, por sus acciones virtuosas.

El salon elegantemente adornado, ostentaba á la izquierda del escenario un sencillo é improvisado trono, en el que se hallaban los sillones que habian de ocupar SS. MM. y á la izquierda de este y en un estrado mas bajo el destinado para SS. AA.; al pié del escenario se veian sentados en banquetes los que habian de ser premiados por su majestad, y el resto del salon, separado por una baranda le ocuparon desde las dos los individuos del alto clero, magistratura, académicos de las establecidas en Madrid, la prensa en masa, las señoras de la junta de damas de honor y mérito y el público, que llenó el salon, tribunas y pasillos.

El escenario le ocupó la orquesta y alumnos del Conservatorio que habian de cantar el himno de los Sres. Ramirez y Hernando, y en frente del trono se destinó un espacio para el Jurado que habia calificado las acciones, ocupando el ángulo á la otra del trono la mesa en que se hallaban depositados los premios. A las tres y cuarto, los acordes de la

marcha real anunciaron la presencia de sus majestades, que entraron precedidos del jurado en cuerpo, el señor ministro de Fomento y SS. AA. el infante D. Sebastian y su esposa vestida de azul. Sus majestades y su alteza real el infante D. Sebastian vestian de etiqueta.

Ocupado el trono por las personas reales, el señor marques de Corvera improvisó un corto discurso, resumiendo la historia del acoptamiento que iba á tener lugar, y habiéndose entregado por el mismo á SS. MM. y AA. los ejemplares de la Memoria, formada por la Sociedad, ocupó la tribuna el señor secretario de la misma, D. Pablo Abejon, y en voz clara la leyó, en medio del recogimiento mas general, entregando S. M. los premios á los agraciados, á medida que se les iba citando, en la forma siguiente:

Por su amor paternal lo fueron con seis mil reales, doña Francisca de Diego, que hace 18 años cuida á una hija demente y á un esposo enfermo y ha resistido consentir que los saquen de su casa; y con mención honorífica, á doña Agustina Meneses, que quedó viuda con cuatro hijos de menor edad y que los ha mantenido y dado carrera á fuerza de privaciones; y á doña Cecilia Arenas, que ha tenido que sujetarse por espacio de quince años á los trabajos mas humildes para mantener y educar cinco hijos con que quedó igualmente viuda.

Por su piedad filial, ha recibido un premio de dos mil reales, doña Amalia Roman y Blanco, que con el trabajo de sus manos ha sostenido á su padre enfermo y demente y á un hermano, habiendo contraído por sus afecciones una afeccion del hígado, á pesar de lo cual ha seguido en su santa tarea. Tambien fué premiada con mil y quinientos reales, Josefá Falces de Garcia, que con el pequeño jornal de su marido que es albañil, sostiene su familia de cuatro personas y á su padre anciano y maníaco. Otro premio de mil y quinientos reales, se ha dado á Josefá Chasco, que sostiene hace diez y ocho años á su madre y su hermana, las dos ciegas de cataratas. Tambien se ha dado un premio de mil reales, á Patrocinio Garcia, que desde edad de trece años ha mantenido á su madre, primero con su jornal de aprendiz de zapatero, despues con la racion y el prest de soldado, pues sentó plaza de corneta en los cazadores de las Navas. Herido al parecer de muerte en Africa en 1859, envió á su madre desde el hospital los ahorros que escocia entre sus harapos, y hoy restablecido de su herida trabaja nuevamente para sostenerla. Ultimamente han merecido mención honorífica por su piedad filial, Valentina Hernandez, que cuida á su padre enfermo hace 10 años; Pedro Suarez, que sostiene á su madre y cinco hermanos; y D. Antonio Gazo, que con un sueldo de 4,000 rs. sostiene hace quince años á su madre y hermana y á su nodriza.

Por su caridad y benevolencia, han sido premiados con cuatro mil reales, doña Antonia Fuentes, que por espacio de diez años ha cuidado á una hermana loca, con tres mil reales, doña Trinidad Diez, que prolijo queríanos de su hermana, y hasta recogió á una niña, hija de una de las prolijas; con dos mil reales, Paulina Ciriano, que pobre y con dos hijas, recogió á una niña huérfana y enferma; con mil reales, Ciriano Flores, honrado artesano, casado, con tres hijos menores, que recogió y parte su pan con tres hijos que dejó su suegra; Vicente Morras, pobre peon de albañil, que sostiene como propia á una niña que entregaron á su mujer para que la criase, y á la que abandonaron sus padres; Tomás Pardo, mozo de tahona, con cuatro hijos, que cuida á otros cuatro, huérfanos de un amigo suyo; Benigno Chies, carpintero, que sin mas bienes que su trabajo y con dos hijos pequeños, mantiene á su anciano padre y á dos huérfanos que ha recogido; Eugenia Closset, que por espacio de 18 años, y desde la edad de doce trabajó día y noche en su oficio de costera, para sostener á su anciana y achacosa madre, á una hermana suya con una hija y al marido de aquella, cesante hace años y sin ocupacion alguna; Pio Robles, carretero, pobre y ciego, que sostiene hace 25 años á un niño óspito, llamado Luis, que sacó de la Inclusa, y que resultó hallarse imbecil, paralítico y enfermo; y Gregoria Tizon, que sostiene hace diez años á la huérfana de un jornalero, á la que ha dado educacion, espensándose hasta á la calumpnia de que se la reputara su madre; y últimamente, ha sido premiada con mención honorífica, por su caridad y benevolencia, D. Manuel Bedriguez Villargoitia, que en 1847 recogió á un joven de doce años, á quien ha dado oficio, á pesar de la escasez de sus recursos, y tratado como si fuera su hijo.

Por sus virtudes en el servicio doméstico, han sido premiados: con seis mil reales, Manuela Diaz, cuya vida es hace muchos años una serie de sacrificios, cuyo sencillo relato conmueve profundamente, pues viendo enferma y desamparada á su ama, no consintió que fuese á un hospital, y desde entonces, constituida en su segunda providencia, la ha dado pruebas de abnegacion y lealtad que asombran; con dos mil reales, Maria Candelas Rubio, que hace veinte años sirve sin cobrar salarios á una familia desgraciada, y con el producto de las labores de su sexo, ayuda á la hija de sus difuntos amos, única persona que queda de toda la familia; con mil quinientos reales, Toribia America, de 35 años, que á la edad de 15 entró á servir en Vitoria á la madre de dos señoras, á cuyo servicio continúa en esta corte, habiendo dado pruebas de honradez, fidelidad y abnegacion admirables; con mil quinientos, Agustina Gomez, que desde 1830 consagra su vida y los intereses que poseia al auxilio de sus amos; con mil á María Guiltarda, que desde 1825 viene participando de las tristes vicisitudes de la familia á quien sirve y á quien ha dado pruebas de adhesion superiores á todo encarecimiento; por último han obtenido premios de mil reales cada una, Nicolasa Martinez Lasa, Josefá Carrasco Garcia, Maria Alisado, Teresa Andrés y Eusebia Peñafiel, criadas de largos años de ser-

vicio y ejemplos notables de fidelidad, abnegacion, cariño y desinterés en favor de sus amos.

Por valor y arrojo han sido premiados: con cuatro mil reales, Juan Hernandez, que en el paso del Jarama ha salvado á muchos que se ahogaban, y singularmente á dos labradores de Perates, con esfuermos y abnegacion sublimes, y con dos mil reales Manuel Griñon, y mil cada uno Saturnino Martinez, Santiago Gadea, Juan Gascueña, Antonio Gigorro y Juan Manuel Mayoral por acciones análogas á las de Esteban Hernandez.

Por oficios de caridad y deberes morales de justicia han sido recompensados con medallas de plata ó bronce ó mención honorífica José Lamoca, pobre cesterero, casado y con un hijo, que recogió en 1823 á un niño desvalido, le educó, le dió carrera y luego viendole imposibilitado para ejercer su profesion de médico le tiene en su compañía hace seis años, no siendo esta la única obra meritoria del mismo género que Dios y la sociedad tienen que agradecer á Hernandez y su digna esposa; D. Manuel Muñoz y Cádiz, hoy empleado con 6,000 rs. en la direccion de la deudá, y cuya vida privada y pública es un modelo de virtud, y D. Felipe Andrés, que desde aprendiz de zapatero, por sus propios esfuerzos ha llegado á serlo de la real cámara, sosteniendo y protegiendo á su numerosa familia y dando hoy esmerada educacion á nueve hijos que conserva de quince que ha tenido.

Concluida la distribucion de premios, se cantó el himno á que nos hemos referido al principio, de musica melodiosa y patética, especialmente el coro, y cuya letra es como sigue:

La virtud desde el trono del cielo
Sus adictos desciende á premiar:
Estasiados la miran los justos;
Los protervos ocultan la faz.

Sacro fuego las venas inflama
De esos hijos de paz y de amor:
Imitad su heroismo en la tierra:
El es grato á los ojos de Dios.

La esperanza fue siempre su guia,
Por la fe consolaron el mal:
Hoy se agrupan en este recinto
La esperanza, la fe y caridad.

Terminado, ocupó la tribuna el señor D. Joaquin Arjona y leyó con una maestría admirable la siguiente oración de Sr. Hartzenbusch:

LAS TRES BELLEZAS.

Dijo en el Pindo un pastor
A las hermosas de allí:
«Bellezas, venid á mí;
Quiero cantar la mayor.»
Tres solas fueron al juez
Por la rega ancha florida:
La competencia del Ida
Principió segunda vez.
Llegárase, ya intranquilo,
Vió el pastor á la primera:
Tesoro de encantos era,
Viviente Venus de Milo.
Naturaleza, empañada
En su mas difícil obra,
Cien gracias le dió de sobra,
La del pudor no sobrada.
Ella el ligero candal
De los hombres derribando,
«Soy (dijo con eco blando)
La Belleza corporal.»
«De amor, al verte, se inunda
(Repuso el juez) valle y monte:
Ven, y á mi derecha ponte;
Llega la beldad segunda.»
Con laurel se coronaba,
Y un sol en su frente ardía:
La primera seducida,
La segunda arrebatada.
«Hija del Nümen Cilenio
(Prorumpió), su lauro doy.
Cántame sola; yo soy
La Belleza del ingenio.»
Sintió el pastor dentro en sí
Fuego inspirador. «Oh! ven,
Ponte á mi diestra. Mas ¿quién
Viene al certamen tras tí?»
Con tímido paso lento
Caminaba la postrera,
Como si allí la trajera
Resistido mandamiento,
Y no avizada á salir
Nunca de su pobre hogar,
Quisiera el valle cruzar,
Escanando el competir.
La envolvian hasta el suelo
Pliegues de un manto de lino:
Rasgos de rostro divino
Dejaba entrever el velo;
Y de su andar al rumor,
Entre las andas movidas,
Arpa y flores escondidas,
Música daban y olor.
Que la razon natural
Creia, sin mas aviso,
Fragancia de Paraíso.
Y ecos de arpa celestial.
«Tú eres la beldad sin tilde
(Clamó el pastor): alza el manto,
Bajos los ojos en tanto,
Callaba la hermosa humilde.
Tras un momento de calma,
Dijo en los aires expresada:
La voz de un arcángel: «Esa
Es la Belleza del alma.»
«Con viva solicitud
Conságrale ofrenda para:
No hay en el mundo hermosura
Mas grande que la virtud.»
Asió el pastor anhelante
Del velo á la hermosa en vano:
Con él se quedó en la mano,
Con blanca niebla delante.
Y en las célicas regiones
La voz añadió: «Mortal,
De la Belleza moral
Se juzga por las acciones.»
Y la niebla se aclaró,
Y, en el fondo de un vergel,
España la de IBERIA,
Al zagal apareció.

Con su corazón á solas,
Que ardor patriótico inflama,
Vió pasar en panorama
Cien virtudes españolas.
El silencio en que han yacido
Su alto valor constituyere:
Son el Guadiana, que fluye
Bajo la tierra sin ruido:
El heroísmo tal vez
Mas digno de admiracion
Queda oculto en un rincón
Sin testigos y sin juez.
Mas viva en tiniebla densa
Quen el bien haciendo vive:
Lo sabe quien lo recibe,
Y Dios que lo recompensa.
Vió el pastor en su lugar
Lo que hoy nuestros ojos ven.
Ya quiere España tambien
La virtud recompensar.
Allí del falaz Apolo
Arroja el cantor la lira:
Su imaginacion inspira
Puro sentimiento solo.
El quiso dar un laurel,
Y hay ciento aquí prevenidos:
Oigamos con sus oídos,
Viendo y sintiendo con él.
La virtud se ofenderia,
Si en épica voz se oyerá:
Su gala es ser verdadera,
Y el rubor su poesía.
Contemplad cuán á deshora
Fsa doncella trabaja,
Entre luz tremula y baja
Y el rosicler de la aurora.
«¿Cuándo al reposo te entregas,
Josefa (1)? ¿Va á amanecer.»
«¡Ay! tengo que mantener
Mi madre y mi hermana ciegas.»
«Amalia (2), dame tu mano;
Tu amor con tu mano pido.»
«Son de mi padre impedido,
Mi anciana madre y mi hermano.»
«En este claustro hallarán
Fin tus anhelos, Maria (3).»
«Mi ama se quedaria,
Si yo la dejo, sin pan.»
«Inseparables las dos,
De aquel propósito cede:
Sierva del mundo me quedo
Por el sacrificio de Dios.»
«No (4), por fin te cure;
Me tienes que abandonar
Tu ejercicio militar.»
«Mi madre pierde mi pró.»
«Mirad ésa, á quien dejó
La razon sin un destello,
Feroz agarrarse al cuello
De aquella de quien nació. (5)
Persigues con furia igual
A su hermana (6) otra demente.
«¡Atural! grita la gente.
«Los locos á su hospital.»
«¡Mi hija! Mi hermana! Yo
La tendré lejos de mí,
Despues de mi muerte sí,
Durante mi vida no.
«Sólo las f erzas apoca
De mi larga resistencia
La lucha con la indigencia,
No el reñuchar con la loca.»
«Mas ¡qué desgraciado clama!
Cuatro anegándose están:
Triunfantes bramando van
El Tajuña y el Jarama.
«Ya la ropa me deseeño,
Ánimo! no hay que temer.»
«Acudid á esa mujer,
Que tiene en brazos un niño!
«¡Envia, Dios que lo ves,
Liberador oportuno!
Para los dos hubo uno (7);
Para hijo y madre hubo tres (8)
De tu sólo á manos llenas
Vierte, Señor, bendiciones
Sobre tantos corazones (9)
Con sangre santa en las venas,
No ha muerto aún, ya se ha visto
Con gozosa maravilla;
No ha muerto aún la semilla
Que echó en el Gólgota Cristo.
Poniendo á los vicios dique,
Premiando el ejemplo bueno,
Se hará que en el buen terreno
Más la virtud fructifique.
Sociedad, que al bien examinas
Cuando así le galardonas,
Valen mucho esas coronas
Que cubren otras de espinas;
Regia mano las ciegos,
Y adquiera más precio ya,
Feliz quien el premio da
Bendito quien le ganó!

JUAN RUBIO HARTZENBUSCH.
Concluida su lectura, se dió por terminado el acto á las cinco y cuarto de la tarde, teniendo la satisfaccion la Sociedad Económica, de que su pensamiento no solo haya sido acogido con entusiasmo por el público, sino que haya salido de tan solemne acto vertiendo lágrimas de ternura.
SS. MM. fueron despedidos con el mismo ceremonial con que habían entrado. El jurado que ha calificado las acciones premiadas seha compuesto de los señores D. Agustín Pascual, presidente; D. José María Lopez; D. Francisco Hilarion Brabo; D. Benito del Collado y Ardany; D. Nicolás Casas; D. Manuel Catalá de Valeriolá; D. Manuel Sañón; D. Wenceslao Gaviña; D. Antonio Cabanilles; D. Pascual Madoz; D. José Magaz Jaime; D. Pablo Abejon, secretario; D. Mariano Fernandez Garcia; D. Francisco de Paula Madrazo; D. Cayetano Cardero; D. Braulio Anton Ramirez; D. José Emilio de Santos, y D. Pedro Felipe Monlan, autor de la idea y censor especial del jurado.
Los donativos hechos hasta 15 de marzo á la Sociedad Económica Matritense con destino á fondo de premios á la virtud, ascienden á 161,322 rs., de los que este año se han distribuido 54,000.

1 Josefá Chasco.
2 Doña Amalia Roman y Blanco.
3 Maria Candelas Rubio.
4 Patrocinio Garcia, corneta de corta elia, herido en Africa.
5 Doña Francisca de Diego.
6 Doña Antonia Fuentes.
7 Esteban Hernandez, jornalero de Arganda.
8 Juan Gascueña, Antonio Gigorro y Juan Manuel Mayoral.
9 Los de los dichos y demas premiados, cuyos nombres no cesan aquí.

